



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA FUNCIONARIO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2011, A LOS ALUMNOS RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 18 de 2011.-

RESOLUCIÓN N° 069/2011 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 023/SU/2009, de fecha 16 de Octubre 2009 que deja sin efecto Decreto N° 022/SU/2009, de fecha 14 de Agosto 2009, y Oficializa nuevo Texto modificado del " Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos ".

2.- Que, el Sr. Andrés Golumbo Costa Wagner es Funcionario Administrativo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y el Sr. Juan Pedro Pinilla Mayorga, es funcionario Administrativo del Centro Informático de la Universidad de Magallanes.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA FUNCIONARIO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2011, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
COSTA WAGNER, ANDRÉS GOLUMBO	08.506.911-K	PLAN ESPECIAL INGENIERÍA DE EJECUCIÓN INDUSTRIAL	\$ 2.363.000
PINILLA MAYORGA, JUAN PEDRO	08.689.245-6	PLAN ESPECIAL INGENIERÍA DE EJECUCIÓN INDUSTRIAL	2.363.000
TOTAL MONTO EN BECA=			\$ 4.726.000 =====



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 069/2011 D.A.E., DE FECHA 18 DE AGOSTO 2011.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortiz S.3
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Coordinación Plan Especial Ingeniería de Ejecución Industrial - Interesados (2) - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes. ✓

